

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

052

Fecha: 24 MARZO 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2011 00733	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CALLE VIA LIBRE	JOSEFINA ESCOBAR DE VELILLA	Auto resuelve solicitud ENVIAR ENLACE DE ACCESO A LOS EXPEDIENTES/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2017 00723	Ordinario	LUIS ALFONSO MORALES ROJAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA INSPECCIÓN JUDICIAL/PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA QUE TRATA EL ART.373	23/03/2022	
11001 40 03 009 2018 00304	Ordinario	HECTOR EMILIO MURCIA HIGUERA	BULLCAR S.A.S.	Auto Admite Cesión de Crédito C.C a favor de GIOVANNY VELANDIA GOMEZ/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2018 00719	Sucesión	NELLY RIVERA	JOSE ANTONIO DURAN CANDELA	Auto ordena correr traslado DE LA REHECHURA DEL TRABAJO DE PARTICIÓN/RECONOCE ABOGADOS DE HEREDEROS/REMITIR ENLACE EXPEDIENTE/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2019 01011	Medidas Cautelares	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ROBERT ESNEIDER BERMUDEZ LANCHEROS	Auto pone en conocimiento DEJA SIN VALOR Y EFECTO-RECURSO DE APELACIÓN ES IMPROCEDENTE/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2019 01289	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	NANCY LORENA ZAMBRANO MORALES	Auto pone en conocimiento DEJA SIN VALOR Y EFECTO/RECURSO APELACIÓN IMPROCEDENTE/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2021 00454	Ejecutivo Singular	CLINICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA LTDA.	FUNDACIÓN OPORTUNIDAD Y VIDA	Auto resuelve pruebas pedidas DENTRO DEL INCIDENTE DE NULIDAD/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2021 00471	Sucesión	ALVARO CHOACHI FRANCO QEPD	LINA ESPERANZA CHOACHI CALDERON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RECONOCE HEREDEROS DEL CAUSANTE/REQUIERE A IRMA CALDERÓN/DESIGNA CURADOR A LOS TERCEROS INTERESADOS/REMITIR A LA DIAN ACTA DE DEFUNCIÓN/AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO DE LA DIAN/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2021 00841	Ejecutivo Singular	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	FUNDACIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICA AERONÁUTICA	Auto decide recurso NO REPONER/CONCEDER APELACIÓN EFECTO DEVOLUTIVO/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2021 00895	Tutelas	ANA VICTORIA DIAZ	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	Resuelve Incidente Desacato ABSTENERSE de imponer sanción/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00206	Ejecutivo Singular	LYD PROYECTOS S.A.S	CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00206	Ejecutivo Singular	LYD PROYECTOS S.A.S	CESAR AUGUSTO SANCHEZ SALAZAR	Auto decreta medida cautelar JR	23/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2022 00219	Tutelas	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ DE DIAZ	MEDIMAS E.P.S.	Auto tramite Tutela Vincular en el presente asunto a LA NUEVA EPS y al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL/JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00223	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DIANA MARCELA DAZA DIAZ	Auto inadmite demanda JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00225	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZ S.A.S	JOHNNY HERNEY MEDELLIN ROZO	Auto inadmite demanda JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00226	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA - BBVA COLOMBIA	JOSE IGNACIO MATEUS PEÑALOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00226	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA - BBVA COLOMBIA	JOSE IGNACIO MATEUS PEÑALOZA	Auto decreta medida cautelar JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00227	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	SANDRA VICTORIA GALARZA ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00227	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	SANDRA VICTORIA GALARZA ARBOLEDA	Auto decreta medida cautelar JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00228	Procesos Monitorios	OSCAR MIGUEL DELGADILLO RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL CUADROS CORDOBA	Auto inadmite demanda JR	23/03/2022	
11001 40 03 009 2022 00232	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	AAA GAS NATURAL SAS	Auto inadmite demanda JR	23/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 MARZO 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER VIVIANA ROMERO GONZÁLEZ

SECRETARIO